



Corporación  
**DESARROLLO  
SOCIAL**

Teléfono: 2-27067000  
adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7  
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO  
SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963  
N° 8104-OC

Señor (es) : RIVERO BRAVO JORGE ANDRES Providencia, 08/04/2021  
Dirección : AV. CUMIMING 189 DEPTO 44 - SANTIAGO Rut : 12.646.459-2  
Cargo Contable : 82033 LICEO JUAN PABLO DUARTE (82033)  
Código Presupuestario : 5152212001004 Cargo Prog : 1/ 8002424 SEP 2021  
Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS  
Fecha de creación : 08/04/2021 -- Fecha de despacho : 16/04/2021 N° Pedido 6956 N° Solicitud: 15 - 82033  
Datos Entrega: Atención Sr. CAROLINA CACERES PEREZ Teléfono: 232036760  
Dirección de despacho : AV SANTA ISABEL 0735 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	OBRA DE TEATRO BULLYNG CIBERBULLYNG CONSTA DE 5 FUNCIONES PARA ALUMNOS DE 5to BASICO A 4to MEDIO SEGUN COTIZACION ENVIADA	400.000,00	400.000
Son: CUATROCIENTOS MIL PESOS .-		NETO	400.000
Observación: SEP 2021 / OC8104 - PEDIDO 6956 - OBRA DE TEATRO		DESCUENTO	
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		CARGO	
		NETO FINAL	400.000
		Exento I.V.A	
		<b>TOTAL</b>	<b>400.000</b>



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. La factura debe mencionar la Orden de Compra relacionada.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : RB ")

Página : 1 de 1